



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Con el objetivo de generar información acerca de la salud sexual y reproductiva de los varones de 14 a 59 años y las mujeres de 14 a 49 años, en centros urbanos de 2000 o más habitantes, el Ministerio de Salud de la Nación - a través de la Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios, y las Direcciones Provinciales de Estadística-, y en el marco de un convenio suscripto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2013. Este estudio tuvo por objetivos específicos identificar el grado de conocimiento sobre métodos anticonceptivos; indagar sobre el uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual; la edad en que se utilizan dichos métodos por primera vez y su uso actual.

También, pretendió describir los motivos por los cuales no se utilizan métodos anticonceptivos en distintos momentos de la vida; identificar las prácticas preventivas en torno a la salud sexual y reproductiva desarrolladas por las mujeres y los varones, así como conocer las prácticas preventivas en torno a las enfermedades de transmisión sexual.

En cuanto a distintos aspectos ligados con la maternidad, la encuesta avanza sobre la caracterización de la historia de la fecundidad de las mujeres; la descripción de los cuidados y controles durante el embarazo del último hijo nacido vivo; la cantidad de hijos vivos y el deseo de tener otro hijo; y los comportamientos de las mujeres respecto a la lactancia.

La muestra se seleccionó sobre aquellas viviendas de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos del tercer trimestre de 2012, con al menos una mujer de 14 a 49 años, y/o al menos un varón de 14 a 59 años. El relevamiento de los datos fue llevado a cabo entre mayo y junio de 2013, en conjunto con las Direcciones Provinciales de Estadística.

El estudio recabó información para las seis regiones estadísticas del país, compuestas por el denominado Gran Buenos Aires -que incluye Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Conurbano bonaerense-; la región Pampeana; el Noroeste; el Noreste; la región de Cuyo y la región Patagónica.

En la Patagonia el 5% de las mujeres que estuvieron embarazadas en algún momento decidió no continuar con la gestación. La tasa de aborto supera la media nacional, del 4%, y aumenta al 8% en mujeres de entre 30 y 39 años. Es



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

la primera vez que se difunden estadísticas oficiales sobre la temática.

Por ello:

**Autora:** Sandra Recalt.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2013, realizada por el Ministerio de Salud de la Nación, Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios, las Direcciones Provinciales de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

**Artículo 2°.-** De forma.